



208610

208610

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional, sus Colonias y Protectorado, por NUEVO DISPOSITIVO DE DESCARGAS ELECTRICAS MEDICINALES, a favor de Don Joaquin Rodriguez Romero, de nacionalidad española, residente en SALAMANCA, C. de Barberán y Collar Num. 1 siendo inventor del mismo

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El objeto de la presente solicitud se refiere a un nuevo dispositivo de descargas eléctricas medicinales quemodifica sustancialmente cuanto a este respecto se conoce en la actualidad, dando por resultado industrial un aparato que electronicamente presta-  
blece, mide y controla las descargas de referencia con precisión y exactitud matemática.

10.- El dispositivo que se preconiza viene a sustituir con ventajas a los actualmente conocidos, donde las mediciones están supeditadas al conocimiento de la tensión, "voltaje" entre los contactos de aplicación, sin referencias precisas que determinan de antemano la magnitud de las descargas que han de circular a través de los electrodos de aplicación.

En efecto; para saber la cantidad de corriente, " amperios" que ha de circular a través de un circuito dado es necesario conocer el

208610



15.- voltaje y la resistencia o condición dieléctrica que complementa el circuito. Si bien esta condición debe cumplirse en cualquier sistema eléctrico se hace indispensable cuando las personas, seres constituyen parte integrante del circuito en evitación de posibles contingencias no exentas de peligro al operar con descargas eléctricas desconocidas.

20.-

Teniendo en cuenta que esta clase de descargas están comprendidas en periodos de tiempo, desde algunas décimas hasta la centésima y aun milésima de segundo, se comprende la necesidad de preestablecer además de la intensidad los ciclos de control aludidos, condición que no puede cumplirse con los aparatos que actualmente gobiernan esta clase de circuitos.

25.-

El objeto de la presente solicitud, está basado en circuitos electrónicos que con gran precisión miden, tanto la tensión como las diferentes condiciones dieléctricas de las personas o seres, que dicho sean de paso lo harían considerablemente entre si y de unas a otras, por consiguiente la intensidad varía de acuerdo a la regla:  $I=V/\text{ohm.}$ , cuyo resultado da la base de aplicación en cada caso particular, puesto que se sabe de antemano la corriente que circulará a través de los rejidos donde se han de aplicar los electrodos, evitando el peligro de descargas desconocidas.

30.-

35.-

Además los periodos de tiempo se gobiernan electrónicamente en un amplio rango seleccionable comprendiendo ciclos de control hasta las milésimas de segundo, por el procedimiento de la Patente nº 198.819 y certificado de Adición nº 202.470 (202.770) propiedad del solicitante.

40.-

En el adjunto plano esquemático están representados los valores constitutivos de un circuito establecido como ejemplo de que la idea expuesta es susceptible de aplicación de industrias para las aplicaciones de descargas eléctricas medicinales en personas o seres, circuito que ha sido experimentado por médicos especialistas con resultados plenamente satisfactorios, abriendo un nuevo campo de posibilidades al poder preestablecer y controlar descargas eléctricas rapidísimas de gran magnitud sin padecer el sistema nervioso

45.-



50.- Como puede apreciarse en el esquema de dicho circuito el instrumento V es común a todas las dimensiones digo mediciones por acción del conmutador S2-S3. La válvula VI en su forma de aplicación fuera de lo común constituye el sistema electrónico de mediciones dieléctricas, y es precisamente de esta manera como se consigue el grado necesario de sensibilidad que facilita las mediciones en los  
 55.- órganos más delicados sin la menor molestia. V2 y sus elementos asociados forman el sistema electrónico de control de tiempo referido.

A continuación se reseña la tabla de valores y designación de los elementos constitutivos del circuito.

- 60.- R-1= Potenciómetro de 150 Kilohomios.  
 R-2= Resistencia de 250 "  
 R-3= " 27 "  
 R-4= " 40 "  
 R-5= Resistencia variable de 1 megahomio.  
 65.- R-6= " " " 4 "  
 R= Elevador electrónico.  
 R-R= Rectificador de Selenio.  
 S, y S-1= Selector de voltaje en tandem.  
 S-2 y S-3= Conmutador de voltaje en tandem.  
 70.- E= Electrodo de aplicación.  
 V= Instrumento a válvula.  
 V-1= Válvula del instrumento de medición.  
 V-2 " " dispositivo control electrónico.  
 I-1= Interruptor electrónico.  
 75.- I-2= Inversos electrónico.  
 P= Pulsador control de tiempo.  
 T= Transformador variable.  
 TI= " del voltímetro a válvula y control electrónico de tiempo.  
 80.- C-1=Condensador de 0.5 mfd.  
 C-2= " " 12 "  
 C-3= " " 16 "  
 B= Banco resistencias calibrado.

208610



85.- La línea discontinua ----- indica acción por un solo mando.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que, la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteren su fundamento.

90.- N O T A

Por último se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES

95.- 1ª.- Nuevo dispositivo de descargas eléctricas medicinales, caracterizado por el preestablecimiento de la medición y en el cual todas se aprecian por un galvanómetro único al que se excita accionando un conmutador que selecciona el circuito regulado a su vez por un selector de voltaje en tandem, todo ello en combinación con una válvula que constituye el sistema electrónico de mediciones dieléctricas y con otra válvula, y su circuito asociado que forman el sistema electrónico de control de tiempo.

105.- 2ª.- Nuevo dispositivo de descargas eléctricas medicinales, caracterizado por el montaje de un selector de voltaje en tandem asociado a un conmutador de voltaje en tandem que seleccionan el circuito a emplear por variación en un transformador variable y en una banco de resistencia calibrado.

110.- 3ª.- Nuevo dispositivo de descargas eléctricas medicinales, caracterizado por que la corriente de alimentación, de característica alterna, es transformada para caldero y excitación de válvulas.

4ª.- Nuevo dispositivo de descargas eléctricas medicinales, caracterizado por que la interrupción con tiempos calibrados por válvula termiónica y su circuito resonante asociado.

115.- 5ª.- Nuevo dispositivo de descargas eléctricas medicinales, caracterizado por el ajuste de los circuitos a las condiciones dieléctricas de los seres, en combinación con el gobierno electrónico de los periodos de tiempo.

208610



6ª.- NUEVO DISPOSITIVO DE DESCARGAS ELECTRICAS MEDICINALES.

Todo ello tal y como se describe por la presente memoria, se reivindica en su nota y se ilustra a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos a los fines que se indican.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 31 de Marzo de 1,953

El Agente,

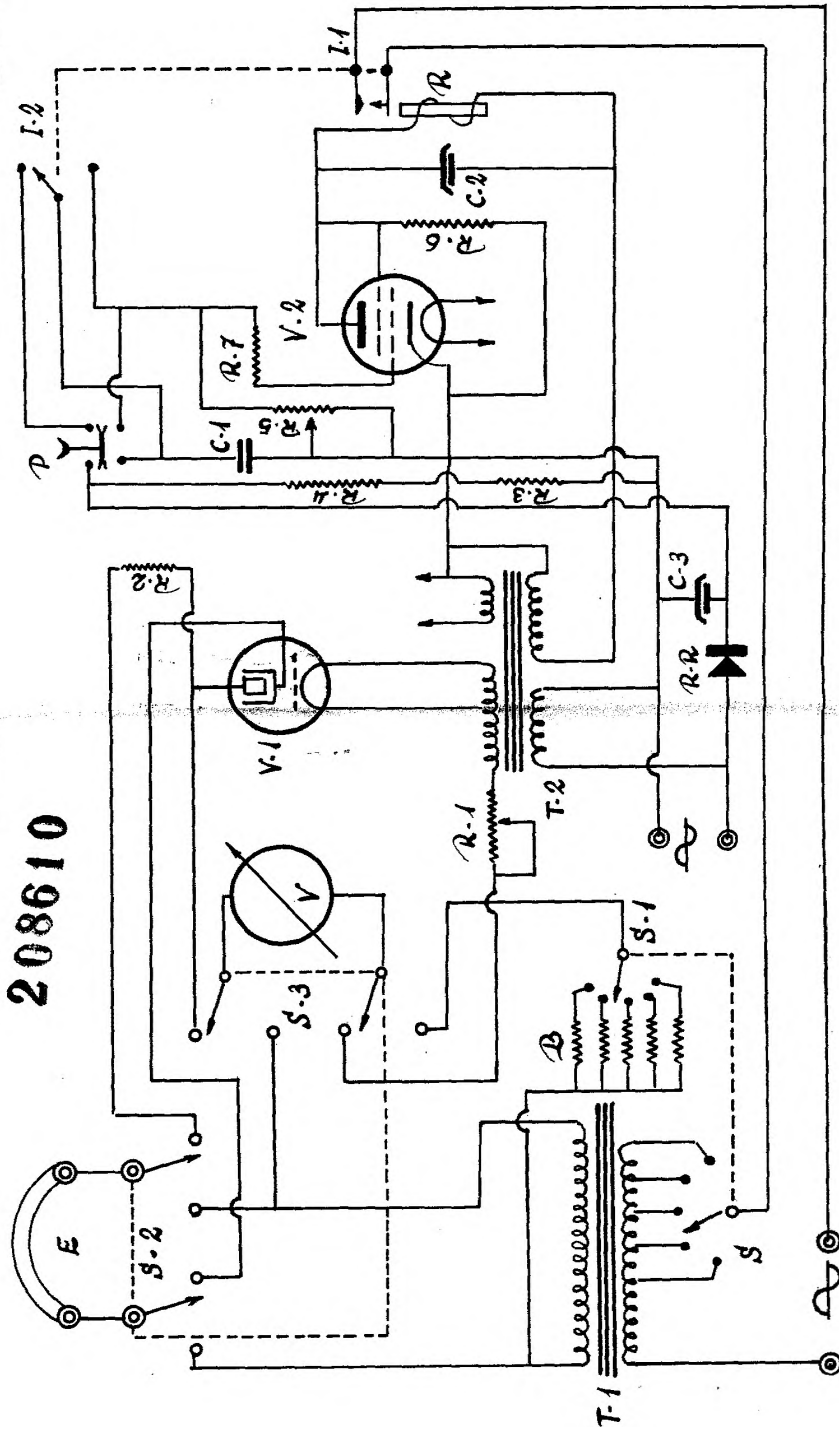
Domingo Diaz Ungria.  
P.P.

Joaquín Rodríguez Romero

Hoja única.



208610



escala variable

Madrid, 31 de Marzo de 1,953

El Agente,

Domingo Díez Utrilla  
P.R.